

## **INFORME SEMANAL # 4**

### **CUMPLIMIENTO PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

A los 03 días del mes de Junio de 2020, siendo las ocho y (08:00) horas, los integrantes del COPASST de la Fundación Clínica Noel, se disponen a realizar la verificación de medidas de bioseguridad y observaciones de comportamiento necesarias para evitar el contagio del COVID-19 en las instalaciones de la empresa.

De acuerdo a lo anterior, se puede evidenciar cumplimiento por parte de la institución de medidas diseñadas para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19 de un **98.39%**.

**Anexo. Acta de verificación de cumplimiento.**

En el cumplimiento del seguimiento de Elementos de protección personal de un **100%**.

**Anexo. Acta de verificación de cumplimiento.**

En cumplimiento por parte del personal frente a las medidas de bioseguridad es de un promedio de **90%**.

**Anexo. Observaciones de comportamiento e informe.**

Adicionalmente se anexa evidencia:

- Entrega de Elementos de Protección Personal Consulta Externa y Cirugía.
- Facturas y órdenes de compra de Elementos de Protección Personal de la semana del 28 de Mayo al 03 de Junio.
- Registro toma de temperatura de pacientes y empleados.
- Informe de Revisión por parte de la ARL SURA.
- Plan de mejoramiento.

Para ver el informe completo con el acta de verificación y plan de mejoramiento puede dirigirse al siguiente link:

<http://www.clinicanoel.org.co/noticias/informe-copasst/>

Se realiza informe en aras de dar cumplimiento a la función preventiva que tiene el Ministerio del Trabajo, en promover la seguridad y salud en el Trabajo,

La Fundación Clínica Noel está comprometida para salvaguardar la salud de sus empleados, contratistas, usuarios y visitantes, impulsando el cumplimiento de las medidas preventivas frente a la emergencia sanitaria por contagio del COVID-19 que atraviesa el país.

Para constancia, se firma informe a los 03 días del mes de Junio de 2020 por los integrantes del COPASST.

Wilder García


---

**Wilder Alejandro García**  
Presidente COPASST

Camila López

---

**Maria Camila López Perez**  
Secretaria COPASST

	PROCESO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SSTFO38
	FORMATO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL COPASST AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MANEJO DEL COVID-19	VERSION: 01 FECHA: JUNIO 2020

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 DE JUNIO DE 2020

## Seguimiento y evaluación del COPASST o Vigía de SST a las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19

### COMO CALIFICAR EL CUESTIONARIO:

Cumple Totalmente = Calificar con 1

Cumple Parcialmente = Calificar con 0.5

No Cumple = Calificar con 0

No Aplica = Calificar con 1 - **Importante:** Para este caso que el aspecto No Aplica, se debe dejar la Anotación en Observaciones con la respectiva justificación.

### NORMAS DE BIOSEGURIDAD

N.	Aspecto Evaluado o Calificado	ESTADO	Observación	Recomendación o Anexos sugeridos
<b>A. ELEMENTOS BASICOS:</b>				
1	La institución tiene identificadas las Áreas Críticas de Riesgo para COVID-19	1	Se tienen identificadas las Áreas críticas de Riesgo para COVID - 19 y están señaladas	Se anexa foto de señalización
2	Se tiene identificado el número de personas ocupacionalmente expuestas al riesgo de COVID-19	1	Si, se cuenta con base de datos que establece el nivel de riesgo al que se encuentra expuesto cada empleado desde la función de su cargo (Personal EPP)	
3	Se tienen identificados los trabajadores vulnerables al riesgo (propios, contratistas y proveedores) (Algunas condiciones de vulnerabilidad son: Trabajadores con HTA, cáncer, diabetes, inmunosupresión, enfermedades respiratorias, embarazo, mayor de 60 años, enfermedad cardiovascular, entre otros)	0,5	Los trabajadores vulnerables están parcialmente identificados	Se tiene identificado el 100% del personal interno y el 40% del personal por prestación de servicio.
4	Se cuenta con un comité gerencial o donde este integrando el tema de COVID-19 y el manejo de la contingencia (cadena de llamadas) (Tener en cuenta cuidado de trabajadores, frecuencia de reunión, compras y abastecimiento, adecuaciones, etc.)	1	Si, el comité se reúne de manera semanal con la finalidad de determinar directrices y planes de acción para el personal a cargo, integrado por los directores de cada área. (Se cuenta con acta de conformación y actas de reunión)	

5	Se cuenta con el equipo asistencial para manejo de casos positivos y formar cohortes de pacientes con el mismo diagnóstico y además este equipo tiene un reemplazo	1	N/A no es una institución que evalúe pacientes de sintomatología respiratoria, ni tampoco se presta el servicio de urgencia	
<b>B. ELEMENTOS ESENCIALES:</b>				
6	Se han realizado campañas y/o capacitaciones para reforzar la técnica de lavado de manos para el personal de salud y para la población en general	1	Si, se cuenta con registro de asistencia	
7	Se tienen identificados los elementos de protección personal por oficio incluyendo personal de planta, contratistas y proveedores.	1	Si, documento denominado "Personal EPP"	
8	Se han realizado campañas y/o capacitaciones para reforzar la secuencia correcta para colocación, uso, mantenimiento, retiro y disposición final de elementos de protección personal	1	Si, SST lo hace de manera periódica (evidencia en planillas) y también se publicó en Instagram de la clínica <a href="https://www.instagram.com/tv/B-xwKNRJmQN/">https://www.instagram.com/tv/B-xwKNRJmQN/</a>	
9	Se cuenta con el procedimiento de dimensionamiento, aprovisionamiento, distribución por área, entrega y reposición de elementos de protección personal y se asegura su cumplimiento	1	Se replicó el procedimiento que se contaba en cirugía para odontología	
10	Se cuenta y se cumple con los lineamientos para asegurar el triaje por manejo de COVID-19	1	Si, se cuenta con dos retenes al ingreso de las instalaciones de la institución, además de ello, en el agendamiento de las citas de consulta y procedimiento se verifican síntomas y contacto estrecho bajo los lineamientos del ministerio de salud	
11	Se tienen dispuestos mecanismos de información a pacientes y usuarios sobre medidas de prevención para COVID-19 (seguridad de pacientes y familiares)	1	Si, existe información visual dentro de las instalaciones, además, se cuenta con constancia por escrito que es enviada a cada paciente antes de asistir a las instalaciones de la institución	
12	Se cuenta con el protocolo para limpieza y desinfección de superficies (método y clasificación de desinfectantes) y verifican su cumplimiento.	1	Si, se denomina "Manual de limpieza y desinfección v2"	

13	Se cuenta con un protocolo para descontaminación de personas antes del ingreso y después de salir en las áreas críticas y se asegura la vigilancia para que se cumpla	1	Previa a la reactivación del área de odontología implementar protocolo para descontaminación de personas antes del ingreso y después de salir en las áreas críticas y se asegura la vigilancia para que se cumpla (se reactiva el lunes 18 de mayo 2020)	Socializar protocolo de descontaminación en el área de odontología antes del ingreso y después de salir en las áreas críticas
14	Se cuenta con el protocolo para la recolección y disposición de residuos y un plan de contingencia para la disposición de los mismos y se asegura su cumplimiento	1	Si, denominado "Manual de gestión de los residuos generados en la atención en salud"	
15	Se han realizado campañas y/o capacitaciones para los cuidados al llegar al hogar	1	En el momento de realizar las campañas de sensibilización frente a elementos de EPP se habla del tema de higiene de manera integral	
16	Se han definido medidas administrativas para el talento humano, tales como: tamizaje al personal asistencial, monitoreo de personas en aislamiento, cuadros de reemplazo, cambios de turno, etc.	1	N/A	En los protocolos institucionales se tiene estipulado tomar la temperatura sólo al inicio de la jornada.
17	Se ha capacitado al personal para la toma y traslado de muestras	1	No es una institución que evalúe pacientes de sintomatología respiratoria	
18	Se tiene asegurado el seguimiento epidemiológico de trabajadores confirmados y sintomáticos en aislamiento	1	Se cuenta con protocolo institucional del proceso a seguir en el evento que se presente un caso positivo	
19	Se tiene un protocolo para atención de casos confirmados y sospechosos (paciente y familia), incluyendo los aspectos de apoyo emocional y promoción y prevención de la salud mental.	1	No es una institución que evalúe pacientes de sintomatología respiratoria.	
20	Se tiene un protocolo para atención de trabajadores expuestos incluyendo los aspectos de apoyo emocional y promoción y prevención de la salud mental.	1	No se ha presentado el caso, sin embargo se está creando un "Comité de atención de emergencias psicológicas" para el personal de la institución y un protocolo para la prestación de primeros auxilios	
21	Se tienen dispuestas las áreas de expansión para aislamiento de pacientes	1	Si, se cuentan con protocolos institucionales de atención protegida	

**C. ELEMENTOS NECESARIOS:**

22	Se cuenta con el protocolo para el desplazamiento seguro en ambulancias de pacientes con IRAG o COVID19 y se asegura su cumplimiento	1	No es una institución que cuente con servicio de urgencias ni hospitalización, sin embargo, se cuenta con disponibilidad de ambulancia para pacientes que presenten IRAG	
23	Se cuenta con un protocolo para la desinfección de medios de transporte (ambulancias) y se asegura su cumplimiento	1	N/A	
24	Se cuenta con un protocolo para atención pacientes con IRAG o Covid 19 y se asegura su cumplimiento	1	No se atienden pacientes con estas sintomatologías	
25	Se cuenta con un protocolo para el manejo de cadáveres intubados o no intubados y se asegura su cumplimiento	1	No, ya que no se atienden pacientes con diagnóstico positivo para COVID 19	
26	Se cuenta con el protocolo para el proceso de lavandería: manejo, disposición, uso de elementos de protección personal, etc. y se asegura su cumplimiento	1	Se cuenta con el proceso de almacenamiento de ropa sucia ajustado para COVID - 19. El servicio de lavandería es contratado con un tercero	se anexa protocolo de lavado y manejo de ropa hospitalaria
27	Se cuenta con el protocolo para el proceso de alimentos: manejo, disposición, uso de elementos de protección personal, etc. y se asegura su cumplimiento	1	Si, se cuenta con la socialización del protocolo de atención protegida de la clínica en cuanto a zonas comunes utilizadas por los empleados (el cafetín está incluido), además, por parte de SST se realizó	
28	Se cuenta con el protocolo para el mantenimiento de sistemas de ventilación y extracción, en caso de tenerlo, y se asegura su cumplimiento.	1	Si, protocolo denominado "Mantenimiento de sistemas de ventilación", monitoreado desde el área biomédica	
29	Se tienen definidas medidas de prevención para el personal que realiza actividades en salud pública (trabajadores que realizan seguimiento a casos o toma de muestras en domicilio)	1	N/A	
30	Se tiene contemplado un plan de continuidad de negocio que incluya la gestión de crisis. (Plan de expansión de áreas y suficiencia de equipos para la atención)	1	Si, a fin de no perder la continuidad de las atenciones, se migro el 100% de la atención a la modalidad virtual, destinando recursos que permitan cumplir con las directrices impartidas por	
31	Se tiene contemplado un plan de continuidad de negocio que incluya la gestión de crisis. (Plan de expansión de áreas y suficiencia de equipos para la atención)	1	↑	
<b>TOTAL Calificación normas de bioseguridad:</b>				<b>30,5</b>

<b>TOTAL Aspectos a evaluar en normas de</b>	<b>31</b>
<b>% de Cumplimiento de normas de bioseguridad</b>	<b>98,39%</b>

### SEGUIMIENTO A LOS EPPs

Se debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO

Para responder el Cuestionario se sugiere:

\* Si la respuesta es SI = 1

\* Si la respuesta es NO = 0

N.	Aspecto Evaluado o Calificado	RESPUESTA	Observación	Anexos Sugeridos
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? <b>Evidencia:</b> Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	1	Si, evidencia de datos actualizados incluyendo el area de odontologia	
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? <b>Evidencia:</b> Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	1	Si, se verifica mediante ordenes de compra y matriz de riesgo de acuerdo al area de exposicion	
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? <b>Evidencia:</b> Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	1	Si, se cuenta con protocolo establecido de atencion protegida, ademas, se cuenta con evidencia de planilla de entrega de EPP.	
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente? <b>Evidencia:</b> Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	1	Si, se cuenta con plantilla de evidencia de entregas, a la fecha la misma cuenta con fecha y firma de recibido	
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? <b>Evidencia:</b> Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	1		
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? <b>Evidencia:</b> Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	1	Si, En el proceso de maximos y minimos del area de farmacia se incluyeros los EPP que garanticen la disponibilidad de los mismos	

7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? <b>Evidencia:</b> Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	1	Si, evidencia de solicitud y respuesta por parte de ARL SURA.	
<b>TOTAL Calificación Seguimiento a los EPPs</b>		7		
<b>TOTAL Aspectos a evaluar en normas de</b>		7		
<b>% de Cumplimiento seguimiento a EPPs</b>		100,00%		
<b>CAMBIOS /ACTUALIZACIONES /SEGUIMIENTO</b>		<b>RESPONSBLE DEL CAMBIO O ACTUALIZACION</b>		<b>FECHA DE CAMBIO O ACTUALIZACION</b>



## CUMPLIMIENTO PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD OBSERVACIONES DE COMPORTAMIENTO

A los 03 días del mes de Junio de 2020, siendo las ocho y (08:00) horas, los integrantes del COPASST de la Fundación Clínica Noel, se disponen a realizar la verificación de medidas de bioseguridad y observaciones de comportamiento necesarias para evitar el contagio del COVID-19 en las instalaciones de la empresa.

Posteriormente se realizó una entrevista con cada uno de estos, a fin de verificar que tanto conocían los protocolos institucionales implementados, además de evidenciar su autocuidado, de lo anterior se pudo constatar que:

- AREA DE ODONTOLOGIA:

Las Auxiliares del Área de Odontología, cada una manifiesta conocer el protocolo de atención protegida y le da cumplimiento en lo que concierne a sus labores, conoce y sabe que EPP debe usar desde el cumplimiento de funciones de su cargo.

Frente al cuidado personal, se pudo evidenciar que implementa medidas de prevención y cuidado en cuanto a lavado de manos de manera constante y debido cuidado con el tapabocas al momento del almuerzo.

**Plan de mejoramiento:** finalmente, como aspectos a mejorar se evidencia que, no realizan desinfección de elementos como lo es el lapicero, se les recuerda la importancia de realizarlo cada vez que se utilice y se retroalimentara el orden de la colocación de EPP.

- CONSULTA EXTERNA (ADMISIONES):

La Auxiliar Administrativa conoce el protocolo de atención protegida y se acoge a todas las medidas implementadas, tanto para su cuidado personal, como de las labores propias de su cargo; realiza lavados de manos periódicos, todos los días al comenzar el día desinfecta su puesto de trabajo y solicita colaboración del personal del aseo para realizar la debida limpieza al terminar la jornada.

Tiene pleno conocimiento de los EPP que debe utilizar de acuerdo a su cargo y manifiesta que le son proporcionados constantemente.

**Plan de mejoramiento:** Como aspecto a mejorar se evidencia que no realiza desinfección constante del lapicero, tampoco en uno de los EPP (Caretas); se observó que la conservación del distanciamiento se realiza en muy pocas ocasiones. Se les recuerda la importancia de dicha desinfección y de conservar la distancia.

### CONCLUSIONES

Se aprecia que cada funcionario desde el cumplimiento de sus funciones conoce el protocolo de atención protegida implementado para todo el personal presente en la institución, además, cada uno de ellos incorpora sus propias medidas de autocuidado, se resalta el compromiso y responsabilidad por parte de todos los empleados y cada uno desde su área manifiesta comprometerse con las medidas de protección que la institución adopte.

En el anexo "OBSERVACION DE COMPORTAMIENTO COVID19" se encuentra la calificación que obtuvo cada empleado evaluado, además, se encuentra el anexo "PLAN DE MEJORAMIENTO", ambos con la finalidad de reforzar y apoyar el compromiso institucional frente al cumplimiento de medidas institucionales y normatividad nacional, compromiso que no solo se implementa a nivel de empleados, sino también de contratistas, colaboradores y usuarios.

Para constancia se firma a los tres 03 días del mes de Junio de 2020.

Wilder García

---

**Wilder Alejandro García**  
Presidente COPASST

Camila López

---

**María Camila López Perez**  
Secretaria COPASST